

# ADMISIÓN DE NUEVOS ALUMNOS

## Curso 2017-2018

### **PROCESO DE RESERVA DE PLAZA** **(solo para acceder 1º de ESO)**

15 de febrero: Los colegios entregan a las familias el impreso de solicitud de reserva de plaza.

20 al 24 de febrero: Las familias entregan en el colegio el impreso cumplimentado y la documentación acreditativa.

7 de marzo: Cada instituto publica la lista de alumnos que han solicitado reserva en él como primera opción y que han sido admitidos.

8, 9 y 10 de marzo: Reclamaciones a dichas listas en caso de disconformidad. Se presentan en el instituto solicitado como primera opción.

15 de marzo: Publicación de las listas definitivas de admitidos en cada instituto. Se envían a los colegios los certificados de reserva de plaza para su entrega a las familias.

Los alumnos entregarán el certificado de reserva en el instituto cuando vayan a matricularse (a partir del 1 de julio, en fecha que se publicará).

Los alumnos que deseen matricularse en un instituto diferente al que les ha correspondido en la reserva de plaza, podrán participar en el proceso ordinario de admisión.

Más información sobre baremos de puntuación en la página web del instituto:  
[www.iescomplutense.es](http://www.iescomplutense.es)

**PUNTO OTORGADO POR EL CONSEJO ESCOLAR:**  
**SOLICITAR EL IES COMPLUTENSE COMO PRIMERA OPCIÓN**

# **ADMISIÓN DE NUEVOS ALUMNOS**

## **Curso 2017-2018**

### **PROCESO ORDINARIO DE ADMISIÓN**

#### **(para ESO y Bachillerato)**

Participan en este proceso los siguientes alumnos:

- Alumnos que deseen cambiar de centro, tanto para ESO como para Bachillerato. También los que no están estudiando o se trasladan de domicilio y quieren acceder a un centro de Secundaria.
- Alumnos de 6º de Primaria que no han obtenido reserva de plaza o que no les interesa matricularse en el centro que han obtenido.

19 de abril a 5 de mayo: Presentación de instancias, en el centro que se elija como primera opción.

23 de mayo: Publicación de listas provisionales de admitidos. Se puede reclamar los días 24, 25 y 26 de mayo y las listas definitivas se publican el

6 de junio: Publicación de las listas definitivas de admitidos.

A los alumnos que no obtengan plaza les adjudicará una el Servicio de Apoyo a la Escolarización (se publica el 14 de junio).

Más información sobre baremos de puntuación en la página web del instituto:  
[www.iescomplutense.es](http://www.iescomplutense.es)

**PUNTO OTORGADO POR EL CONSEJO ESCOLAR:**

**SOLICITAR EL IES COMPLUTENSE COMO PRIMERA OPCIÓN**